



# La Hoja

iucartaya@gmail.com

Diciembre

Año 2015

Nº 109

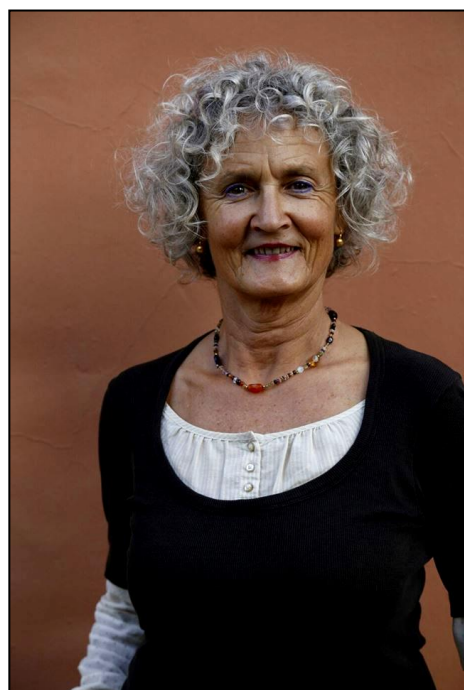
Ejemplar gratuito

Publicación de la Asamblea Local de IU LV-CA de Cartaya

## Vota

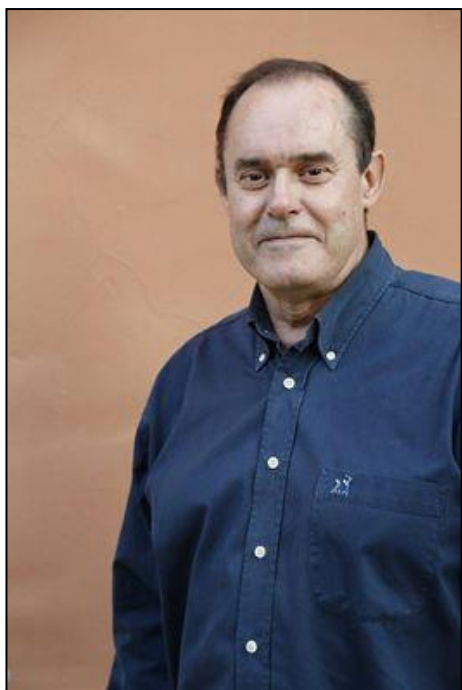
# UNIDAD POPULAR IZQUIERDA UNIDA

Unidad Popular es la confluencia de Izquierda Unida con otras fuerzas políticas de izquierda, ecologistas y pacifistas, pero también con miles de personas de los movimientos sociales o que a título personal, sin pertenecer a ningún partido, nos hemos propuesto construir un nuevo país. El país es el de la defensa del trabajo garantizado, el del derecho a la vivienda, el de la defensa de una sanidad y una educación públicas y de calidad, el de la justicia social, el de la paz y la renuncia a la guerra. Queremos un nuevo país para la mayoría social, la que está formada por los trabajadores, los pequeños empresarios, los autónomos, las personas sin empleo, las mujeres, los jóvenes, los estudiantes. Un país más justo para quienes, en definitiva, sufren con más violencia los efectos de la crisis, porque sólo el pueblo salva al pueblo.



**Pepa Beiras, candidata número 1 al Senado**

**Miguel Ángel Gea, candidato número 3 al Senado**



**Daniel Hernando, candidato número 1 al Congreso de los Diputados**  
**Alberto Garzón, candidato a la presidencia del Gobierno**



- ▶ Trabajo garantizado mediante la intervención del Estado en la economía para hacer realidad el derecho al empleo
- ▶ Cambio de la estructura productiva para lograr una economía más moderna mediante la promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación
- ▶ Cambiar la lógica desarrollista por la lógica ecológica para tener un sistema productivo que no acabe con los recursos y respete el medio ambiente
- ▶ Defensa de las conquistas sociales y prohibición constitucional de las privatizaciones de servicios públicos como sanidad, pensiones, agua y energía
- ▶ Democratización de la economía para que esté al servicio de la gente. No al tratado de libre comercio con Estados Unidos (TTIP)
- ▶ Seguridad ciudadana basada en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el combate contra la corrupción, la defensa de las libertades y el rechazo a la ley mordaza del PP
- ▶ Estado democrático y participativo, que consulte a la ciudadanía las decisiones importantes
- ▶ Estado federal que respete las identidades y el derecho a expresarse de todos los pueblos de España
- ▶ Unión Europea basada en el principio de solidaridad entre los pueblos y el progreso social
- ▶ Lucha por la igualdad de género real y contra las violencias machistas





## Nuevo Portil: Polo incumple lo que él mismo vota

El alcalde de Cartaya, Juan Polo, no ha sabido o no ha querido garantizar el cumplimiento del acuerdo plenario al que llegaron todos los grupos municipales en el pleno del pasado 27 de noviembre sobre el futuro de la Entidad de Conservación de Nuevo Portil (ECNP).

Sólo una semana después de suscribir y votar en el pleno a favor de "que se convoque la Asamblea Anual de Socios de la Entidad de Conservación de Nuevo Portil, incluyendo en el orden del día aquellos puntos que generan conflicto, como la gestión económica, participación ciudadana, mecanismos de consulta popular y proceso de disolución parcial", entre otros asuntos, Polo faltó a su palabra.

Todos los grupos municipales apoyaron una moción que incluía ese acuerdo para facilitar un proceso de participación ciudadana que permita a los vecinos decidir sobre el futuro de la ECNP. Para ello, se había propuesto incluir en el orden del día todas las cuestiones gene-

radoras de conflicto social y jurídico.

La Asamblea Anual de Socios tenía que convocarse antes de final de enero de 2016, pero se fijó para el 11 de diciembre de 2015. Aparentemente, por fin la alcaldía cumplía su palabra y el Consejo Rector la ley. Esto debería haber sido una buena noticia para los vecinos. Sin embargo, hay un pequeño inconveniente: no se invita a los vecinos a participar en esa asamblea, a la que sólo se convoca a los presidentes de las comunidades de propietarios. Se impide así la participación del 99% de los vecinos afectados por el problema. En otras palabras: se convoca una asamblea anual de socios a la que no pueden asistir los socios. Curiosa filosofía de participación ciudadana.

Pero ni siquiera los presidentes de las comunidades de propietarios pueden opinar sobre los problemas que han originado el conflicto y el futuro de la ECNP, puesto que ese asunto no se incluye en el orden del día, con-



trariamente a lo acordado por todos los grupos municipales. En lugar de ello, la asamblea se dedica a la aprobación del acuerdo con gestión tributaria para cursar la vía de apremio y embargo contra los vecinos morosos, y la renovación del Consejo Rector, además de los puntos habituales de aprobación de cuentas y presupuesto.

En otras palabras: los vecinos piden una solución dialogada al problema de una entidad que no puede

justificar la desaparición de cientos de miles de euros mientras les cobra para no ofrecerles casi nada o nada; el Ayuntamiento firma una moción para hacerlo y después se convoca una asamblea anual de socios dejando fuera a los vecinos para poder hablar de cómo obligarles a pagar sus cuotas y renovar el consejo rector, con el objetivo de que el alcalde pase de presidente a vocal y se sacuda el problema de encima. Con esta

gestión pública, el alcalde no debe extrañarse de los 28 votos conseguidos por su partido, ICAR, en Nuevo Portil durante las últimas elecciones municipales.

Adjuntamos el acuerdo firmado por todos los grupos municipales para que se convoque la asamblea anual de la ECNP y, entre otros asuntos, se trate su futuro, y la convocatoria que finalmente se ha hecho de la misma, en la que se ha omitido lo aprobado por el pleno del Ayuntamiento.

### No a la violencia machista con la boca chica

El pleno del Ayuntamiento ha aprobado una declaración contra la violencia machista, pero lo ha hecho con la boca chica al negarse a que una parte de los presupuestos municipales, sólo el 5%, se dedique a aplicar políticas activas a favor de la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres, tal y como IU propuso. ICAR, PP y PA se quedan en la palabrería cuando se trata de garantizar el cumplimiento de un acuerdo sobre un asunto tan sensible como es la defensa de los derechos de las mujeres, empezando por el derecho a la vida.

### El Rompido no tendrá delegación municipal

El Rompido y Nuevo Portil no tendrán delegaciones permanentes del Ayuntamiento con medios humanos y materiales suficientes, así como con presupuesto propio. La propuesta de IU para crear esas delegaciones no ha sido aceptada por ICAR, PP y PA.

IU defendió las delegaciones como una oportunidad para que el Ayuntamiento desarrolle un liderazgo fuerte en El Rompido y Nuevo Portil, mejorando la pésima imagen que tiene en esos núcleos y estrechando lazos con el movimiento asociativo para desarrollar eficazmente estas zonas. IU animó al concejal de Playas, Bernardo Hurtado, a impli-

carse activamente en esas delegaciones para convertirse en referente como rompiero apreciado y conocido por muchos vecinos. Hurtado rechazó la necesidad de la moción y calumnió a la Asociación de Vecinos de El Rompido, una organización con fines sociales que trabaja desde 1983.

El concejal de Playas descalificó a vecinos de El Rompido, llegando a llamar de "lobo" a uno de ellos, y reprochó al viceportavoz de IU, David Calderón, su condición de secretario de la Asociación de Vecinos. "Con la gente que tiene usted delante o detrás, usted sabrá donde se mete", dijo Hurtado.

### Cartaya, sin plan de seguridad para los centros educativos

Cartaya se ha quedado sin plan de seguridad para los centros educativos del municipio. El Gobierno municipal de ICAR, PP y PA ha rechazado en el pleno dirigirse a la Consejería de Educación para que, de común acuerdo con el Ayuntamiento, tome las medidas para garantizar la seguridad en los centros educativos, tanto de las instalaciones como de las personas que están en ellas. Se trataba de una moción de Izquierda Unida para prevenir actos de vandalismo como el ocurrido en octubre en el colegio Juan Díaz Hachero, que ha sido votada en contra por Juan Polo y sus concejales.

IU ha tenido en este asunto un talante muy constructivo. Sin embargo, el Gobierno municipal prefiere la confrontación al acuerdo para resolver los problemas, ya sea por incompetencia, porque no le gusta que la oposición tenga ideas o porque IU le ha sacado los colores con una moción sobre el alto grado de incumplimiento de los acuerdos plenarios. Sea por el motivo que sea, ICAR, PP y PA demuestran de nuevo su más que notable falta de respeto hacia los representantes de una parte de los vecinos de nuestro pueblo, anteponiendo no se sabe qué intereses a propuestas positivas para el conjunto de la población.